

Ante la sentencia de "La Manada"

Diputaciones de Andalucía

Viernes 27 de abril de 2018 - 19:10



Comunicado de las Diputaciones de Andalucía ante a la sentencia de *La Manada*.

La Audiencia de Navarra ha condenado a nueve años de prisión a los cinco miembros de La Manada por abuso sexual con prevalimiento. El tribunal los condena por abusos sexuales y no por agresión sexual, delitos que se diferencian por el uso de la violencia o la intimidación en el último de ellos, con lo que entiende que los abusos se produjeron sin consentimiento pero sin que concurrieran esas circunstancias. Además, les

absuelve de los delitos de agresión sexual, robo con violencia e intimidación y contra la intimidad.

Las Diputadas y Diputado de las Delegaciones de Igualdad de Andalucía, desde el respeto a la sentencia de la Audiencia de Navarra en el juicio de "La Manada", queremos expresar, que ésta pone de manifiesto que el sistema judicial no es ajeno a la visión patriarcal de nuestra realidad, la de las Mujeres, sino que perpetúa el mensaje machista que tanto combaten estas Diputaciones.

A nuestro juicio ésta carece de "perspectiva de género" y no entendemos, al igual que gran parte de la ciudadanía, como se puede producir una violación en grupo sin que haya intimidación. La actitud de la víctima se vuelve a tener más en cuenta que la brutal acción y actitud de los agresores, que violaron repetidamente a una chica de tan sólo 18 años y lo grabaron en vídeo para compartirlo con sus "colegas".

Desde nuestro trabajo con la ciudadanía, con mujeres y en concreto con mujeres víctimas de la violencia machista, lamentamos que se perpetúen en una sentencia todos los prejuicios y estereotipos sobre la superioridad de hombres sobre mujeres. ¿Qué mensaje estamos dando a la población? ¿Qué mensaje queremos transmitir a los chicos jóvenes?. Y lo que es peor, ¿qué conclusiones deben de extraer de esta sentencia las jóvenes, que ven como la vulneración sistemática de los derechos de las mujeres queda impune por la falta de formación y sensibilidad en la materia? Y además se lanza un mensaje demoledor a una sociedad azotada por una lacra que acaba vilmente con decenas de mujeres cada año.

La violencia machista afecta al conjunto de la sociedad y corresponde a la sociedad en su conjunto avanzar en su erradicación.